

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1775.

De Constantinopla á 4 de Agosto.

A La deposicion del Gran Visir y de otros muchos Gefes principales del Imperio siguió la separacion del Muphti *Mollab Bei*, el qual fue reemplazado el 17 de Julio por *Mehemed Solih Zadé*, Kadileskier de *Romelia*: á *Fasidgi Efendi*, que se hallaba desterrado en *Smirna*, se le ha dado la comision de conducir la caravana de la *Meca*; y á *Abdouf Gelil Oglou*, Emir Baxá, que era Gobernador de *Bender*, se le ha nombrado Baxá de *Mousoul*, en cuya consecuencia ha partido para tomar el mando del Exército destinado contra los *Persas*.

Las cartas de *Smirna* de fecha de 24 del mes último refieren, que el Capitan Baxá (*) se había restituido á aquella Ciudad el 8 del mismo mes de su expedicion contra los rebeldes de las cercanías, acompañado de una comitiva lucida y numerosa, y de los Gefes principales del Gobierno que habían salido á recibirle. Iba en un caballo ricamente enjaezado, seguido de su verdugo, que llevaba un sable desenvainado, y detrás de éste conducían la cabeza de *Ayvas-Agá* á quien había preso con otros 36 reos, de los cuales hizo degollar quatro, enviando los demás á galeras. Al tiempo de entrar en *Smirna* hizo salva la artillería de los Castillos y la de todos los navíos nacionales y estrangeros que había en la rada: el dia 15 se embarcó y se hizo inmediatamente á la

ve-

(*) Manifestó su esfuerzo este Oficial siendo Capitan de navío, y defendiendose con tanto valor contra los *Rusos* en la desgraciada accion de *Chesmé*, que aunque herido de un balazo en la espalda, se salvó á nado despues de haber puesto fuego á la nave del Almirante *Spiritof* y visto volarse la que él mandaba. Tambien precisó á los *Rusos* á salir de la Isla de *Lemnos*.

vela con toda su Esquadra, mediante las reiteradas órdenes con que se hallaba de pasar quanto antes á las costas de *Siria* para prender al *Cheik Daber. Ibrahim Baxá*, Gobernador de *Egipto*, tiene encargo de tomar el mando del Exército de aquella Provincia por el fallecimiento de *Aboudahab*, para auxiliár las operaciones del Capitan Baxá.

Varios Regimientos *Rusos*, que han entrado en *Podolia* con el pretexto de buscar desertores, se emplean en establecer almacenes considerables en aquella Provincia. El Embaxador *Otomano* lleva ya gastados 80 rublos á la *Rusia*, y solo camina dos millas por dia, descansando al tercero.

Aunque se hayan unido con vínculos al parecer indisolubles las Colonias principales de *América*, hai otras que reconocen todavía la suprema autoridad legislativa de este Reino, como son la *Nueva Escocia* (ó *Acadia*) *Quebec*, la *Florida*, &c. Este hecho que ha merecido la aprobacion y gratitud del Soberano, proporciona á las demás el camino para la deseada reconciliacion, á fin de terminar la infeliz guerra civil en que ván á sumergirse. Pero como ellas conocen sus propias fuerzas y recursos sacan por consecuencia legítima que el proceder de las Colonias que permanecen fieles fue dictado por su imposibilidad de hacer causa comun, pues las expondría seguramente qualquiera otro partido á la severidad de los actos del Parlamento. Entretanto no mira el Ministerio muy distante la época de una pacificacion, sin embargo de los esfuerzos y artificios de sus enemigos para fomentar la discordia; con cuyo motivo repite freqüentemente que no lleva en sus providencias otra idéa que la del honor y felicidad de la nacion en general: que este ha sido y será siempre el espíritu que le anima; y que los que digan lo contrario son enemigos declarados de los verdaderos intereses del Pueblo.

Segun avisos de dichas Colonias parece que el General *Washington*, Comandante en Gefe del Exército *Americano*, y el General *Lée* habían llegado el 2 de Julio al quartel general de *Cambridge*, donde fueron cumplimentados en nombre del Congreso de la Colonia de *Masachuset*, á que respondieron con la promesa de hacer observar á la tropa la mas rigurosa disciplina, contribuyendo con todas sus fuerzas al buen éxito de la justa causa que habían abrazado. Se añade que un destacamento de *Americanos* con dos cañones había logrado destruir el único puesto que ocupaban las tropas del Rei fuera de *Boston*, y que con este motivo se habían hecho proposiciones entre ambos Generales para precaver nuevas hostilidades.

En la representacion del Congreso general , entregada á S. M. por mano del Conde de *Darmouth* , se citan mui por menor los agravios y quejas de los *Americáños*, y los males que podrán seguirse de la actual desavenencia , concluyendo con suplicar al Rei se digne „de emplear su autoridad para la satisfaccion de dichas quejas. Propone el „Congreso humildemente á la elevada consideracion de S. M. el medio mas oportuno que halla para que las representaciones unidas „de sus fieles Colonos puedan conducir á la mas pronta y permanente „reconciliacion : que en el interin se tomen providencias para evitar „la efusion de sangre de sus vasallos mediante la revocacion de los actos que ofenden á las Colonias ; y declara finalmente que interviniendo tales reglamentos dispuestos por la gran penetracion de S. M. para saber el dictámen general de sus Pueblos *Americáños* , puede estar persuadido de que recibirá los mas gratos testimonios del respeto y buena disposicion de las Colonias ; proporcionandose de esta „forma la ocasion tan deseada por ellas de manifestar la sinceridad „de sus intenciones , &c.“ Firmaron esta representacion 49 Delegados de todas las Colonias.

El dia 26 del mes próximo se congregará el Parlamento de este Reino para exâminar muchos negocios de importancia , como son los proyectos de pacificacion entre la Corona y las Colonias ; los medios de ocurrir á los gastos extraordinarios causados con motivo de la resistencia de los *Americáños* , y á los que puedan aun originarse si fuere indispensable decidir estas desavenencias con las armas.

Extraño de la respuesta del General Burgoyne á la carta del General Lée.

„ No se trata entre nosotros de exâminar á fondo las graves causas que tenemos , aunque amigos , para seguir diversos partidos ; pero zelando que el que yo he abrazado me haga sospechoso en algunos de los puntos que indica Vmd. en su carta , voi á manifestar, en la forma posible, los principios que me han determinado , no impensadamente , sino con conocimiento de causa.

Igualmente que Vmd. he concebido yo desde mi infancia el mayor respeto por la libertad pública , y he mirado la constitucion *Inglesa* como el mejor antemural para conservar este bien concedido al Género humano. El fundamento principal de nuestro gobierno estriva en la suprema autoridad del Rei y del Parlamento : compuesto indefinido , poder inviolable que tiene su origen con el mismo Imperio , y que se extiende á todas sus extremidades.

No se me ocultan las máximas de *Locke* , ni las de otros famosos

héroes del Público sobre los derechos de los hombres, sobre los pactos disputados en todo tiempo entre el Gobierno y los sujetos gobernados; y profeso la misma veneracion que Vmd. á los célebres *Wigs* que siguieron dichas máximas en los tiempos de nuestras memorables revoluciones... Pero en quantos casos han ocurrido ó puedan ofrecerse sostengo, que para ser justa la resistencia debe dirigirse contra la usurpacion ó contra un mal uso hecho de la autoridad, porque viene á ser criminal la misma resistencia siempre que se oponga á una autoridad que es inherente á la constitucion.

Ahora pues, dígame Vmd. ¿es acaso el peso de las contribuciones ó la imposibilidad de verlas disminuidas lo que ha determinado á la *América* á tomar las armas? ó es la oposicion á reconocer el derecho de imponerlas que pertenece á la legislacion? En este último caso se dirige la resistencia á una independencia total y quimérica, pues la idea de una autoridad que puede disponer exterior y no interiormente, con otras semejantes sutilezas que se pintan bien en los papeles públicos, son mas para tratadas con hombres del talento de Vmd. ¿Será para solicitar la disminucion de impuestos, ó para disputar el derecho del Parlamento en caso de guerra? Si es por lo primero debe finalizar la disputa, estando al arbitrio de la *América* obtener la disminucion; pero si se trata de lo segundo, esto es, de intentar los *Disidentes* arrancar un eslabon de la cadena con que está unida esencialmente la *Gran Bretaña*, no es vana preocupacion, puro ardor de estado, ni orden ministerial la que en el dia tiene en movimiento á las gentes de probidad, entre las cuales me incluye Vmd.; pues antes al contrario, será efecto del conocimiento en que estamos de que el todo de nuestro sistema político depende de la conservacion de sus grandes y esenciales partes, siendo la principal de ellas la suprema autoridad de la legislacion... Crea Vmd. amigo, que no hai noble en *Inglaterra* que no hubiera sacado ya la espada si se tratase de formar esclavos.

Estos son los principios que siguen la Armada y el Ejército, los de la mayor parte de la Nacion... y aun los de las personas mas opuestas al Gobierno en toda su conducta, igualmente que los de un hombre, á quien tiene Vmd. en mucha reputacion, qual es el Lord *Thanet* y tambien *Carlos Davers*.

Quisiera hablar con Vmd. sobre varios medios de pacificacion... Siento la infeliz situacion actual de este país, que no puede ser ya peor. La *Gran Bretaña*, pronta á recibir á brazos abiertos y á dar oídos á la primera proposicion de ajuste que se la haga, se halla igualmente resuelta á sostener sus derechos; y si continúa la guerra sufrirán su yugo los

los 1500 Soldados *Americáanos* tan ponderados. Podrémos vernos, si Vmd. gusta, en la casa situada á la entrada de *Boston &c.*“

No concurrió el General *Lée* al parage señalado, contentandose con escribir en pocas palabras al General *Burgoyne*, que viendole invariable en su opinion sobre el motivo de la presente guerra, y estando bien asegurado de no poder mudar la suya, escusaría una conferencia que no dexaría de producir vehementes sospechas á un Pueblo armado en defensa de su libertad: añadiendo que se dilataba la satisfaccion de visitar á un hombre á quien amaba tanto hasta ver la total destruccion del sistema opresivo, cuya época esperaba se verificaría en breve, respecto de que no podría la *Gran Bretaña* sostener largo tiempo los esfuerzos que hace ahora.

El día 28 del mes último llegó un Correo despachado por el Caballero *Harris*, Ministro del Rei en la Corte de *Berlin*, con pliegos que se enviaron inmediatamente al sitio de *Kew*. Parece que reclama el Rei de *Prusia* lo que le debe aún el Gobierno desde el tiempo de la administracion del Lord *Bute*, y se teme que la negativa de lo que pide le autorice á enviar Oficiales y toda especie de municiones á los rebeldes de *América*. El partido de detener y apresar sus embarcaciones, no sería á propósito para contenerle en su solicitud, pues antes debería esperarse una represalia sobre el Electorado de *Hannover*. La suma á que dicen hace subir aquel Monarca los atrasos que se le deben es de 8760 libras esterlinas.

Aquí se ha publicado una Ordenanza de los Estados Generales de las *Provincias Unidas* de fecha de 18 de Agosto, en que se previene que en el término de un año no se embarquen armas de fuego, pólvora, balas ni otros pertrechos de guerra en navíos estrangeros ó pertenecientes á la nacion *Holandesa*, para conducirlos á otros países, sin permiso del Colegio de Almirantazgo, so pena de confiscacion de dichas armas y municiones de guerra y de una multa de 10 florines, que pagará el Capitan del navío en que se hayan embarcado; con prevencion de que caerá tambien la responsabilidad sobre el valor del buque. En consecuencia de esta proclamacion se obliga nuestra Corte á no detener, ni visitar en el mar las embarcaciones *Holandesas*.

Con motivo de haberse tomado en *Liverpool*, Provincia de *Lancaster*, la providencia de desguarnecer los navíos conforme iban llegando de *Guinea*, quedaron sin destino cerca de 30 Marineros, y éstos se resintieron tanto de ello que causaron un grande alboroto en aquella Ciudad. Congregáronse en gran número el día 3 del corriente en la plaza de la *Bolsa* para hacer ciertas proposiciones á los mercaderes, pero

no habiendo sido admitidas, se retiraron con amenaza de que saquearían la *Bolsa* en la misma noche; y en efecto la cercaron sin que lo pudiesen estorbar 120 hombres armados, á quienes se había encargado la defensa, en cuyo lance tubieron los revoltosos dos muertos y tres heridos. Enfurecidos ellos con esta resistencia se apoderaron al dia siguiente de los almacenes de pólvora y de las armas, despues de cuyo atentado cercaron segunda vez la *Bolsa*, llevando á su frente tres cañones con resolución de no dar quartel á nadie. Hicieron allí varios tiros, y se encaminaron á las casas de dos mercaderes que vivían en *Whitt Clepel*, cuyos muebles arrojaron por las ventanas: baxaron luego á las bodegas, y hallandolas bien surtidas, se embriagaron de tal suerte que un destacamento de tropas que llegó á la sazón arrestó sin dificultad á muchos de ellos y los conduxo á las cárceles. Desde entónces se sosegaron los arañotados, y se restableció enteramente el buen orden en dicha Ciudad.

De París á 18 de Setiembre.

Continuando sus marchas regulares la Señora Princesa de *Piamonte* llegó con felicidad al Puente de *Beauvoisin* el dia 5 del corriente, á las quatro de la tarde, acompañada de la Condesa de *Marsan* y demás personas de su comitiva, precedida del Teniente General Conde de *Tonnerre*, Comisario plenipotenciario del Rei para la entrega de dicha Princesa, y escoltada de un destacamento de Guardias de *Corps*. A un quarto de legua del puente encontró S. A. un cuerpo de la Mariscalía, mandado por el Prevoste general, y otro de 100 Dragones de la Legion de *Lorena*, á las órdenes de su Coronel el Conde de *Viomenil*. A la entrada del arrabal se hallaron el Teniente General Marqués de *Pusignieu*, el Mariscal de Campo Conde de *Blot*, y el Comandante del Puente; y el Regimiento de *Anjou*, mandado por su Coronel el Vizconde de *Mailly*, guarnecía todo el tránsito hasta Palacio, donde había 150 hombres de guardia. Al apearse S. A. se hizo la correspondiente salva de artillería, y admitió los cumplidos del Intendente de *Grenoble* y de otras personas de distincion, permitiendo igualmente á los Oficiales de los diferentes Cuerpos Militares que pasasen á ofrecerla sus respetos. A las ocho de la noche recibió igualmente dicha Princesa los primeros obsequios de las Damas de la Corte de *Turin*, destinadas á su servidumbre: asistió á un fuego de artificio que se había preparado en la plaza del Puente, enfrente de Palacio, y cenó en público con las Damas *Francesas* y *Piamontesas*.

El dia 6 del corriente, á las ocho de la mañana, tomaron las armas nuestras tropas, y ocuparon en el territorio de *Francia* los puestos que se las habían señalado. A las nueve y media oyó Misa la Prin-

cesa en su quarto, y entretanto las tropas *Piamontesas* y la nueva comitiva de S. A. R. ocuparon tambien sus respectivos puestos para la ceremonia de la entrega, la qual se efectuó despues de la Misa con toda solemnidad. Habiendo recibido el Conde de *Viry*, Comisario plenipotenciario de S. M. *Sarda*, á la Princesa de manos del Conde de *Tonnerre*, la conduxo á un quarto separado, donde empezó á servirla su familia *Piamontesa*. Poco despues pasó á visitarla por la primera vez el Sr. Príncipe de *Piamonte*, su augusto esposo, y luego se retiró este Príncipe, tomando el mismo coche en que había venido, y yendo escoltado por un destacamento de Guardias de *Corps* del Rei de *Cerdeña*, y por una Compañía de Dragones *Urbanos* que mandaba el Baron de *Marete*. A las once partió igualmente la Princesa, precedida del Conde de *Viry*, y escoltada de 50 Guardias de *Corps Piamonteses*. Pasó S. A. el puente, dirigiendose á *Escalas*, Ciudad de *Saboya*, á donde se había adelantado S. M. *Sarda*, desde *Chambery*, para recibirla.

Son mui freqüentes los estragos que suelen hacer las tempestades en varias Provincias del Reino; pero el que se experimentó en el *Borbonés* el 24 del mes último fue tan grande que arruinó las Ciudades de *Cusset*, *Vitri* y sus contornos. Tierras de labor, campos, plantas y árboles destruidos, frutos destrozados y confundidos, techos de las casas arrancados: en una palabra, todas estas desgracias bien individualizadas se leen en una carta de Mr. *Desbret*, antiguo Médico de los Reales Exércitos, por quien se ha recibido la noticia. *Es imposible*, dice, *valuar una pérdida quando es inmensa, y lo es así, quando todo se ha perdido*. Añade que su relacion es la pintura mas fiel y enâcta de lo sucedido.

El premio propuesto este año en *Romainville* por una Sociedad de patricios á favor de la doncella que se reputase por mas recomendable en virtud y otras prendas, se adjudicó el dia 21 de Mayo á *Margarita Chevalier*; en cuya conseqüencia se celebró su matrimonio con un Labrador llamado *Couteux* el dia 4 del corriente, costeandose todo por la misma Sociedad que la había dotado.

De Roma á 13 de Setiembre.

EL 8 de este mes, dia de la *Natividad de nuestra Señora*, pasó Su Santidad, acompañado de los Cardenales *Boschi* y *Calini*, á la Iglesia de *Santa Maria del Populo*, en donde asistió con el Sacro Colegio y gran número de Prelados á la Misa solemne que celebró el Eminentísimo *Zelada*.

Antes de ayer por la mañana tubo S. B. Consistorio secreto, en el qual declaró Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia á su tio Monseñor

Juan

Juan Carlos Bandi, Obispo de *Imola*, creado y reservado *in pectore* en el Consistorio de 29 de Mayo del presente año. Despues se procedió á la provision de diferentes Mitras, sin que ocurriese otra novedad.

Madrid 3 de Octubre.

ATendiendo el Rei á los méritos y servicios del Teniente General Marqués de *Camarena*, se ha servido nombrarle Capitan General del Ejército y Provincia de *Estremadura*; y ha concedido la Capitanía General del Ejército y Provincia de *Castilla la Vieja*, que por esta razon queda vacante, al Teniente General Marqués de *Vallesantoro*. Igualmente ha conferido S. M. la Tenencia de Rei de la Plaza de *Pamplona* al Coronel *D. Justo Pastor de Goyeneche*, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de *Calatrava*.

Asimismo ha provisto S. M. la Encomienda de *Mestanza*, en la Orden de *Calatrava*, en el Mariscal de Campo de sus Ejércitos *D. Manuel Pacheco*, con la pension perpetua de 30447 reales de vellon al año á favor de la nueva distinguida Real Orden *Española* de *Carlos III*.

Tambien ha nombrado S. M. á *D. Francisco Vicente Gonzalez* para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Calatayud*, en el Reino de *Aragon*.

Gazophilacium Regium Perubicum materias omnes spectantes ad administrationem, calculationem & conservationem Jurium Regalium Regni Peruani complectens. Auctore *D. Gaspare de Escalona & Agüero*: se hallará en la Imprenta de Santa Cathalina de los Donados.

Libros de la Imitacion de Jesu-Christo con las efusiones del corazon del P. Morél de la Congregacion de S. Mauro, traducidos por un Monge de la Congregacion de Valladolid: se hallarán en casa de Alverá, Carrera de S. Gerónimo, frente á la calle del Lobo.

Educacion, y estudios de los Niños y Niñas, que escribió en Francés *Carlos Rolin*, traducido por *D. Joaquin Moles*, Presbítero: se hallará en la Plaza mayor, Arco de botoneras, casa num. 8.

Devocionario perfecto, ó coleccion de las oraciones de que usa la Santa Madre Iglesia Católica en el Santo Sacrificio de la Misa. Otro: Meditaciones con exposicion literal y mística sobre los Evangelios, distribuídas por los dias del año, por el Ilmo. Sr. *Jacobo Benigno Bossuet*, Obispo de Meaux: traducidas del Francés por el Doctor *D. Francisco Martinez Molés*, Abad de la Insigne Colegiata de Villafranca del Bierzo: se hallarán en la Librería de *Corradi*, calle de las Carretas, con las demás Obras traducidas del Autor.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.